



ACUERDO No. CSJBOYA23-18
17 de febrero de 2023

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Citador de Juzgado de Circuito – Grado 3 del Juzgado Primero Civil del Circuito de Yopal - Casanare”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 17 de febrero de 2023

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Citador de Juzgado de Circuito – Grado 3 del Juzgado Primero Civil del Circuito de Yopal - Casanare, vacante publicada del 11 al 17 de **ENERO** de 2023 así:

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO YOPAL					
CEDULA	NOMBRE	CODIGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1.016.034.785	GARCIA MARTINEZ ANGELA KATHERIN	260511	Citador de Juzgado de Circuito	3	534,06

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los diecisiete (17) día del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

GLADYS ARÉVALO
Presidente

Magistrado Ponente: Homero Sánchez Navarro

CSJBC/HSN/NECA/ Aprobado en sesión del 17 de febrero de 2023